

Artificial, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 7.486.600 pesetas.

Expediente A/0011: Contrato para revista «Spain Gourmetour». Empresa adjudicataria, «Ibercónдор, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación hasta un máximo de 9.000.000 de pesetas, precio adjudicación conforme a tarifas y unidades de obra ofertadas.

Expediente A/0012: Contrato de transporte urgente correo nacional. Empresa adjudicataria, «ASM, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 9.000.000 de pesetas.

Expediente A/0013: Contrato de transporte urgente «Couriers». Empresa adjudicataria, «Erhardt y Cia., Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 9.000.000 de pesetas.

Expediente A/0014: Contrato de decoración feria «I. S. M.» (Colonia). Empresa adjudicataria, «Fornieles, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 17.367.296 pesetas.

Expediente A/0015: Contrato de decoración feria PRODEXPO (Moscú). Empresa adjudicataria, «J. Barzano, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 17.700.000 pesetas.

Expediente A/0016: Contrato de decoración feria El Cairo. Empresa adjudicataria, «Fornieles, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 6.636.952 pesetas.

Expediente A/0017: Contrato de carga aérea. Empresa adjudicataria, «Erhardt y Cia., Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación hasta un máximo de 45.000.000 de pesetas, precio adjudicación conforme a tarifas y unidades de obra ofertadas.

Expediente A/0018: Contrato de transporte feria Hong-Kong. Empresa adjudicataria, «LEP Internacional, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 13.000.000 de pesetas.

Expediente A/0019: Contrato de transporte feria «Spanish Fashion Leather» (Tokio-Seúl). Empresa adjudicataria, «Erhardt y Cia., Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 14.000.000 de pesetas.

Expediente A/0020: Contrato de transporte feria «Nab» (Las Vegas). Empresa adjudicataria, «Schenker, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 5.625.000 pesetas.

Expediente A/0022: Contrato de transporte feria «Simtos» (Seúl). Empresa adjudicataria, «Transportes Mapa, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 22.500.000 pesetas.

Expediente A/0025: Contrato de servicios de vigilancia, seguridad y control. Empresa adjudicataria, «Asepro Seguridad, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 22.125.562 pesetas.

Expediente A/0026: Contrato de transporte ferias «Emaqh» y «Fematec». Empresa adjudicataria, «Euroexpress, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 36.600.000 pesetas.

Expediente A/0028: Contrato de mantenimiento electricidad. Empresa adjudicataria, «Hisque, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 11.832.000 pesetas.

Expediente A/0029: Contrato de mantenimiento carpintería. Empresa adjudicataria, L. R. Mobiliario. Importe de la adjudicación, 6.960.000 pesetas.

Expediente A/0033: Contrato de soporte usuarios sistemas de información. Empresa adjudicataria, «Kyat Syseca, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 7.833.540 pesetas.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—El Director administrativo financiero, Pedro A. de Marla Martín.—10.405.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de un estudio sobre análisis de los diferentes indicadores de concentración entre las formas comerciales en España, su evolución y comparación con los indicadores de concentración en los principales países europeos.

Objeto del concurso: El objeto del concurso es la contratación de un estudio sobre análisis de los

diferentes indicadores de concentración entre las formas comerciales en España, su evolución y comparación con los indicadores de concentración en los principales países europeos.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de seis meses, contados desde la firma del contrato.

Declaración de urgencia: El expediente administrativo correspondiente a este contrato ha sido declarado de urgencia por Resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, de fecha 13 de febrero de 1996.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Trece días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en paseo de la Castellana, número 162, planta 0, todos los días laborables, de lunes a sábados, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados que finalizará a las catorce horas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, deberán dirigirse a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, antes citado, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el periodo de presentación de ofertas, o por correo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.1, párrafo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe máximo: El precio de licitación del presente concurso se fija en 9.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir fianza provisional a disposición de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es 180.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 19, sala 9), a las doce horas del día 15 de marzo de 1996, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Pago del anuncio: El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1996.—La Presidenta, Pilar Martín Cortés.—12.089.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación 21/1996, por el procedimiento de concurso abierto.

1. Expediente 21/1996.

Objeto del contrato: Contratación del suministro de tóner para impresoras láser para el año 1996. Presupuesto de licitación: 3.480.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución del suministro y fecha prevista de iniciación:** El plazo de ejecución es el señalado en los correspondientes pliegos y su iniciación está prevista para marzo de 1996.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares

y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en el Departamento de Régimen Interior de la Secretaría General de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, 19, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

4. **Modelo de proposición económica:** Será el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares de cada expediente.

5. **Presentación de proposiciones:** Se efectuará en mano en el Registro General de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, número 19, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado y se comunicará al Departamento de Régimen Interior por telefax al número (91) 585 22 67, consignando el número de certificado.

6. **Plazo de presentación:** Hasta las dieciocho horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Si fuera festivo o sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil, que no sea sábado.

7. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará en acto público, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, número 19, Madrid, el día 28 de marzo de 1996, a las once horas.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los detallados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Madrid, 19 de febrero de 1996.—El Vicepresidente, Anibal Sánchez Andrés.—12.040.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución del Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Adquisición de reactivos para laboratorio, Hospital "San Eloy"».

Expediente número: 110/201/00072/3502/0296 S.C.

Presupuesto de licitación: 64.985.691 pesetas.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1996, prorrogable.

Dependencias: La carátula, pliego de cláusulas administrativas particulares y el de bases técnicas para los licitadores se encuentran a su disposición en Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, sede central, calle Alava, número 11, 01006 Vitoria-Gasteiz, de nueve a trece horas y de quince a diecisiete horas.

Garantía provisional: Para licitar será requisito indispensable haber constituido en la Tesorería de Osakidetza, calle Alava, número 11, Vitoria, la fianza resultante de lo dispuesto en el punto 17 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares; si se constituye en forma de aval no será necesario su depósito en Tesorería.

Modelo de proposición: El que figura como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Se deberá especificar en la misma unidad de medida.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones deberá presentarse en Osakidetza, sede central, calle Alava, número 11, 01006, Vitoria, antes de las doce horas del día 2 de abril de 1996.

Apertura pública: La apertura pública de proposiciones se celebrará a las doce horas, del día 9 de abril de 1996, en Osakidetza, sede central.

En caso de recibirse alguna proposición de la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura se trasladará al día 12 de abril de 1996, a las doce horas.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar los documentos que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.